

Relación de Guautla¹

Diligencias fechas en el corregimiento de Guautla y los demás pueblos de su jurisdicción por la Instrucción Real de S. M., donde va escripta la descripción de los dichos, pueblos, como S. M. manda.

En el pueblo de Guautla, que está en la Real Corona, provincia de la Misteca Alta, desta Nueva España, veint é seis días del mes de Hebrero de mill é quinientos é ochenta años, el Ilustre Señor Melchior Suarez, Corregidor deste dicho pueblo y del de Tanatepec y Totopetongo e su jurisdicción, por S. M., y ante mí Baltasar de Ribera, escribano de S. M., mostró una instrucción escripta en molde, inviada de la Sacra Majestad del Rey, nuestro Señor, la cual le envió el muy Excelente Señor Visorrey desta Nueva España, para que por ella vea los capítulos en ella convenidos, y haga la descripción de las Indias, su tenor de la cual es este que se sigue.

[Aquí la Instrucción impresa].

Y después de lo susodicho, estando en el dicho pueblo de Guautla, cabecera, en los dichos veint é seis días del dicho mes de Hebrero é del dicho año, para hacer lo que S. M. manda por su Real Instrucción, hizo juntar y parecer ante sí á Diego Hernández y Alonso de Sandoval, alcaldes, y a D. Juan de la Cruz y D. Pedro García y Marcos de Vargas y D. Luis de Zárate, principales y los más viejos é ancianos deste pueblo, para con ellos andar en el dicho pueblo é informarse de las cosas que en el (sic) conforme á la dicha instrucción é capítulos, lo cual se hizo mediante Bartolomé Pérez, intérprete del dicho Señor Corregidor en la lengua mexicana y misteca, la cual el dicho Señor Corregidor é yo el presente escribano entendemos, é se comenzó á hacer

¹Entre los numerosos papeles manuscritos de su propia mano Don Joaquín García Icazbalceta dejó dos copias de la Relaciones de Nueva España que poseía originales. Una de ellas es la Relación de Guautla que hoy publicamos. El original se halla en la Biblioteca Latino Americana de la Universidad de Tejas, a quien agradezco haberme enviado los datos necesarios para completar el manuscrito de García Icazbalceta. La Relación no tiene mapa.

No es ésta la Huautla de fama halucinógena aunque ambas se encuentran en el Estado de Oaxaca. Su localización aparece en el croquis adjunto, pero desgraciadamente no se ha logrado encontrar en el mapa moderno todos los nombres de localidades que aparecen en la Relación.

La publicación de uno de estos importantes documentos debe ir acompañada de un estudio sobre él pero en este caso nos vemos obligados a publicarlo sin más comentario ya que significaría una demora considerable en la aparición de este número de Tlalocan. (I.B.)

la dicha descripción en la forma siguiente: — Melchior Suarez — Antemí, Baltasar de Ribera, Escribano de S. M.

EL PUEBLO DE GUAUTLA

que está en la Real Corona

2. Al segundo capítulo se responde, que por mandado del Marqués del Valle D. Hernando Cortés, cuando vino á esta tierra, envió un capitán español que se llamaba Alonso Galeote, el cual conquistó esta provincia Misteca, é vino á este pueblo y le rescibieron de paz.

3. Al tercero capítulo, este pueblo de Guautla el temple de él es sano, y tierra fría é seca, y lo más del año el viento que lo baña es el viento norte, y parte del año sur, el cual reina cuatro meses del año, poco más ó menos. Las aguas son muchas más que en otros pueblos, por estar metido el dicho pueblo en tierras altas.

4. Al cuarto capítulo, el dicho pueblo está en tierras ásperas, montuosas: no tienen ríos de que poder ser aprovechados, si no son dos pequeños donde beben. Tienen algunas fuentes pequeñas. Tierra estéril de pastos, y los pocos que hay no son buenos, si dellos se oviesen de aprovechar para ganados. No se coge en él sino muy pocos bastimentos, por ser, como dicho es, la tierra no fértil. Danse en ella árboles frutales, como duraznos y peras é otra fruta á manera de guindas, que los naturales llaman capulíes.

5. Al quinto capítulo se responde que á este pueblo cuando á el vinieron los españoles, y en tiempo de su infidelidad, había en él mill é ducientos indios, poco más ó menos, y al presente hay ducientos indios, é se ha desminuido é muerto la gente por enfermedades é pestilencias que ha habido; e los vecinos que al presente hay están en traza y pulicía de calles, juntos é congregados. Es gente de poco entendimiento é inclinados al vicio de beber, y se embriagan con vino que entre ellos hacen, y no á virtuosas inclinaciones. Hablan solamente una lengua que llaman misteca, la cual corre y se habla en este pueblo y en los demás comarcas.

9. Al noveno capítulo este pueblo, como está dicho, se llama Guautla: es nombre que antiguamente los naturales se lo pusieron, y es la razón porque dicen que en él como sierra montuosa había águilas. En lengua española quiere decir sierra de águilas, é que los naturales fueron mistecos, é no se pudo averiguar quién fuese el fundador, ni qué tanto ha, sino que lo han tenido por pueblo antiguo.

11. Al oncenno capítulo, este pueblo de Guautla es cabecera del

corregimiento. Tiene por jurisdicción el pueblo de Tanatepec y Totopetongo, que están en la Real Corona, y asimismo el pueblo de Xocoticpaque con un sujeto que se llama Tlaxcaltitlan, encomendado en García de Robles, y el pueblo de Xaltepetongo, encomendado en Agustín de Salinas, vecino de la ciudad de Antequera del valle de Guaxaca. Estos pueblos vesitan é dotrinan dos beneficiados presbíteros del Obispado de la ciudad de Antequera, en cuya diócesis caen.

12. Este pueblo de Guautla parte terminos con los pueblos de Cuestlauaca, encomendado en D. Antonio Velazquez de Bazán é Gaspar de Sotomayor, que está tres leguas grandes, tierra doblada y montuosa, áspera y pedregosa. Esta deste dicho pueblo tres leguas de mal camino y pedregoso y monte, el pueblo de Izcatlán, que está en al Corona Real. Está otro pueblo que se llama Apuala, encomendado en García de Robles, tres leguas deste de Guautla. Era asi mismo á sus términos el pueblo de Xocoticpaque encomendado en el dicho García de Robles, como legua y media, camino áspero é sierras.

14. Este pueblo de Guautla fué en tiempo de su infidelidad de un Señor que se decía é nombraba Ocelotecotle, en lengua mexicana, y en lengua misteca Cuñijec, que ambos nombres dicen en su lengua tigre, a! cual le tributaban ropa de algodón tejida y en mantas, venados, maíz que le sembraban é magueyes, que es un árbol de mucho provecho y granjería, de que sacan miel é otros muchos aprovechamientos; é que este Señor é los naturales tenían por dioses y adoraban figuras que hacían de piedras é palos, é á estos sacrificaban sacándose sangre de las orejas é lengua, é ofrecían plumas de papagayos, codornices é otras aves.

15. Gobernábanse estos naturales por orden de un Señor que estaba en el pueblo de Cuestlauaca, tres leguas deste, á quien acudían con los tributos para Montezuma, Señor de México, el cual les daba orden de lo que habían de hacer. Trayan los deste pueblo guerra con los Señores de Tlaxiaco, en esta provincia Misteca. Las armas con que peleaban eran unos montantes de maderas guarnecidos con navajas. El hábito que entonces vistían eran unos jubones gruesos de hilo de algodón con que resistían á los enemigos, y ellos andaban vestidos; y el hábito y vestuario que al presente traen son el propio traje eceto que es más largo, é los más traen camisas é mantas de algodón. Los bastimentos de que se sustentaban eran tortillas de maíz tostadas, y el maíz molido á manera de harina, é comían carne humana é algunas cazas, y que al presente en general todos comen de las comidas que los españoles

comen; y que en tiempo de su infidelidad vivían muchos años é que al presente viven poco, que no saben la causa dello.

17. Han tenido por enfermedad muchas veces cámaras de sangre é calenturas; cúranse con yerbas que ellos tienen, y médicos que las conocen, de que muchas veces les es remedio para la salud.

18. Está este pueblo de Guautla entre cuatro sierras, al pie de ellas, que están Norte-Sur y Leste-Hueste. La una se llama Teponastepec, que es del pueblo de Xocoticpaque, é la otra se llama Tequecinacastlatepec, que es del pueblo de Cueztlauaca, é la otra sierra se dice Tiltepec, que es del pueblo de Izcatlán, é la otra sierra se llama Quiahueztepec, que es del pueblo de Apuala.

23. Dase en este pueblo muchos árboles frutales de Castilla, como son peras, membrillos, granadas, albercoques, morales para criar seda, é otros árboles de la tierra, de que queriendo los naturales cultivar la tierra se darían espléndidamente.

24. Semillas de la tierra que cogen para el sustento son maíz, frisoles y toda hortaliza de Castilla, é otras legumbres de la tierra, é se da y cría seda y grana, é queriendo cultivar é trabajar se darán todas estas cosas en cantidad.

27. Hay y se crían en este pueblo y en sus términos leones, tigres, venados, conejos, liebres, gallinas de la tierra é de Castilla, palomas, tórtolas, codornices, y todo se da y cría en cantidad.

30. No tienen en este pueblo y su jurisdicción y sujetos salinas ningunas de que saquen sal para su sustento. La traen del pueblo de Teutilán, ocho leguas del dicho pueblo; ni menos cogen algodón, y cuando lo han menester para su vestir, lo van á comprar á la costa del Norte, treinta leguas de sus casas.

31. Las casas en que viven son las paredes de adobes y piedra blanca é cal, cubiertas de madera é azotea, algunas de paja. Los materiales cerca del pueblo.

33. Tienen por trato é granjerías criar seda y hacer ropa de algodón que venden, los cuales están tasados y pagan a S. M. un peso cada indio casado en cada un año, de tributo, é los solteros y viudos la mitad, é no otra cosa.

34. Está este pueblo é cae en el Obispado de la ciudad de Antequera, veinte leguas de camino por cerros e montes, é no derecho. Es tierra doblada y de muchas piedras por todos los cabos que se quieran andar é caminar.

La cual dicha relación hizo el dicho Señor Melchior Suarez, Corre-

gidor deste dicho pueblo de Guautla, por virtud de la dicha instrucción, y esta es la descripción cierta y verdadera que se pudo saber, ver é averiguar conforme á los capítulos respondidos en ella, presentes los naturales más viejos é ancianos que en el dicho pueblo se hallaron, y el M. R. Padre Pedro Ruiz, clérigo presbítero, su beneficiado, que por su parte inquirió, por ser lengua, saber las particularidades que van escritas. El cual y los demás naturales que sabían escribir lo firmaron aquí de sus nombres. — Melchior Suarez — Pedro Ruyz — Suar — Al. Satoval alcalde — Don Miguel de la + — Don Pedro García — Domingo Hernandez — Ante mí, Baltasar de Ribera, Escribano de S. M.

EL PUEBLO DE XOCOTICPAQUE.

encomendado en García de Robles.

E después de lo susodicho en . . . días del dicho mes de Hebrero del dicho año de mill y quinientos y ochenta años, el dicho Señor Melchior Suárez Corregidor de dicho pueblo de Guautla, y Justicia en este de Xocoticpaque, encomendado en García de Robles, vecino de la ciudad de Antequera, prosiguiendo la instrucción y descripción de los pueblos de su jurisdicción, conforme á lo que S. M. manda presente el Muy Reverendo Padre Ruiz clérigo presbítero beneficiado del dicho pueblo, y todos los prencipales más viejos é ancianos, se hizo en la manera siguiente.

2. El que conquistó este pueblo de Xocoticpaque fué Gonzalo de Robles, conquistador y esto por dicho é confisión de los viejos indios prencipales y naturales del pueblo.

3. Está este pueblo en unas sierras muy altas, montuosas, secas, ásperas, pedregosas, tierra fría muy falta de agua para los naturales, e algunos años llueve mucho y otros poco. Reinan y vientan en los ocho meses del año norte recio, é los cuatro sur, con mucha violencia.

4. Es tierra pobre y muy estéril de mantenimientos, porque no se coge en él maíz sino muy poco, y para lo sembrar van á fuera parte a buscar tierras.

5. En este pueblo, al tiempo que vinieron los españoles y lo conquistaron, habían en el mill é ducientos indios, é al presente tienen cien indios tributarios, los cuales al presente están poblados y congregados por sus calles y pueblo formado. Son gente serrana, de grosero entendimiento. La lengua que hablan es misteca, general entre ellos.

9. Este pueblo se nombre Xocoticpac de su antigüedad: no se ave-

riguó ni supo la causa por qué se nombró, más que en lengua española quiere decir sierra de xocotes, que es una fruta á manera de ciruelas de nuestra España. Este pueblo dicen los naturales y más ancianos que se pobló por mandado de un Señor desta provincia Misteca que se llamaba Tecintecotl.

11. Este pueblo está de la cabecera de Guautla, que es el corregimiento, legua y media. Tiene por subjeto una estancia ó aldea que se nombre Taxcaltitlán.

12. Tiene este pueblo por comarca é vecindad el pueblo de Cuicatlán, Xaltepetongo, Huautla, los cuales están, el pueblo de Xaltepetongo cinco leguas, camino áspero montuoso, de mucha piedra, y el de Cuicatlán tres leguas de bajada, camino de mucha piedra, áspero.

14. Este pueblo en tiempo de su infidelidad era de un Señor del pueblo de Cuestlauaca, misteco, al cual acudían con los tributos que se daban á Montezuma, y el tributo que en aquel tempo le daban eran plumas de todas aves; é tenían é adoraban por dioses piedras y palos, á los cuales se sacrificaban, sacando sangre de las orejas y lengua, y se la ofrecían.

15. En este pueblo vestían de algodón como el presente lo andan. Su mantenimiento era maíz y tortillas secas, é hacían del maíz harina, la cual bebían y al presente beben. Vivían en su infidelidad sanos, é más tiempo que agora, é después acá que entraron los españoles viven menos, é se han muerto de muchas pestilencias.

17. Las enfermedades que han tenido han sido cámaras de sangre, é calenturas, é sangre por la orina; y para su remedio tienen indios médicos arbolarios que los curan con yerbas medecinales, de que reciben mucho remedio.

22. Tiene este pueblo árboles frutales de Castilla, que son duraznos, peras, cerezas de la tierra, magueyes, de que son aprovechados de miel, é otros aprovechamientos dél.

25. En este pueblo se coge maíz, frisoles, calabazas, é se cría seda, y es pueblo muy dispuesto para criar grana, si se plantase e los naturales con cuidado acudiesen á su beneficio.

27. Críanse en este pueblo muchas aves de Castilla é desta tierra, palomas, codornices, conejos, liebres, venados, leones, tigres.

30. No hay en este pueblo salinas de que los naturales se aprovechen. Van por ellas ocho leguas de su pueblo al pueblo de Teutitlán, y por el algodón para vestirse á la costa del Mar del Sur, treinta leguas deste pueblo.

31. Las casas de su vivienda, el edificio dellas es de adobes, piedra é cal é arena; el cubierto dellas es de azutea y madera, é algunas cubiertas de paja. Los materiales para estos edificios los tienen en su pueblo é no van á fuera parte á buscarlos.

33. Los tratos y granjerías que tienen los naturales son seda y ropa de la tierra, mucha caza de venados, liebres é conejos é otras cazas; y pagan de tributo á su encomendero cada indio casado en cada un año ocho reales de plata é media hanega de maíz, é el viudo é soltero la mitad.

34. Está este pueblo en el Obispado de la ciudad de Antequera, veinte leguas de la catedral, por caminos ásperos y no derechos, por sierras é montañas pedregosas. Administrales los Sacramentos un clérigo que tiene el pueblo por beneficiado, á él é á otros pueblos, proveído por el Obispo de la dicha ciudad de Antequera.

La cual dicha relación hizo el dicho Señor Melchor Suarez, Corregidor del pueblo de Guautla, y Justicia en este de Xocoticpac, por virtud de la dicha instrucción, y esta es la descripción cierta y verdadera que se pudo saber é averiguar conforme á los capítulos respondidos en ella, presentes los naturales más viejos, gobernador é alcaldes del pueblo y el muy reverendo Padre Pedro Ruiz, clérigo presbítero, su beneficiado, que por su parte inquirió, por ser lengua, saber las particularidades que van escritas, y lo firmó, y el Señor Corregidor; y no firmaron los naturales por no saber escribir — Melchior Suarez Po Ruiz Sua . . . — Ante mí Baltazar de Ribera, Escribano de S. M.

EL PUEBLO DE XALTEPETONGO.

encomendado en Agustín de Salinas.

E después de lo susodicho, en primero día del mes de Marzo é del dicho año de mill y quinientos é ochenta años, el dicho Señor Corregidor por ante mí el dicho escribano, prosiguiendo las diligencias que S. M. le manda por la dicha instrucción para saber la descripción de este partido é corregimiento, vino á este pueblo de Xaltepetongo, encomendado en Agustín de Salinas, y presentó algunos principales y viejos del pueblo, de quien fué informado, hizo las diligencias y averiguaciones siguientes.

11. Este pueblo se dice Xaltepetongo, tiénelo en encomienda Agustín de Salinas, vecino de la ciudad de Antequera. Cae en el corregimiento de Guautla, que es cabecera deste partido: doctrinales un clérigo que reside y tiene su casa en el dicho pueblo de Guautla, proveído como

está dicho de la diócesis y Obispado de la ciudad de Antequera: no tiene ningún sujeto. Tiene por vecindad el pueblo de Cuicatlán, que está en la Corona Real á dos leguas de camino áspero por sierras é quebradas grandes; é el pueblo de Apuala, encomendado en García de Robles, dos leguas grandes de mal camino por sierras y montes; y el pueblo de Xocoticpac, del dicho García de Robles, cuatro leguas grandes de mal camino.

13. Este pueblo, que se dice Xaltepetongo, quiere decir en nuestra lengua española cerro pequeño de arena; y en lengua misteca, que es la que estos naturales hablan, quiere decir Papalotlayagua, que en la española quiere decir cerro de mariposas.

14. Fué este pueblo en tiempo de su infidelidad é cuando á él vinieron los españoles, de un Señor misteca que se decia Yaxixayoxo, que quiere decir Señor conejo, al cual le tributaban mantas de algodón. Hacían adoración por dioses figuras de piedras y palos, á los cuales ídolos vestían de mantas coloradas. Sacrificábanse las orejas y lenguas, y la sangre que sacaban untaban los ídolos. Tenían por costumbre bailes con sonido de bocinas é instrumentos, y de ordinario muchas borracheras con vino de la terra usado hasta hoy.

15. Tenían por gobernador y que les mandaba lo que habían de hacer á Inxixayo, su capitán, el cual traía guerra con los naturales del pueblo de Xaltepec, en la cual traían por armas unos jubones de algodón y unas espadas a manera de montantes guarnecidas con navajas de la tierra, arcos y flechas y rodela de caña. Era su mantenimiento tortillas de masa de maíz tostadas, é comían carne humana de la gente que en la guerra mataban; y el hábito que agora traen es de algodón, aunque lo diferencian por traer saragüeles é camisas é sombreros. Dicen vivían mucho en el tiempo de infidelidad, é que al presente viven poco, por las muchas pestilencias y enfermedades que ha habido, porque cuando los españoles á él vinieron había mill hombres, é al presente solamente hay ciento y treinta.

16. Este pueblo está asentado entre dos cerros: es tierra más caliente que templada, los cuales cerros se dice el uno en este lengua misteca Yocoxicna, y el otro Cuztiltepec, que quiere decir en la española cerro amarillo.

17. Por ser este pueblo más caliente que templado es malsano, y á los naturales les da calenturas y viruelas, cámaras de sangre, y la misma sangre echan por la orina, y para esto se curan con unas yerbas que beben molidas, que ellos llaman xiupatle en lengua mexi-

cana: es á manera de lechugas, con la cual se remedían muchos y mueren algunos.

19. Diez, digo, dos lenguas deste pueblo, en tierra caliente, está un río que se dice de Cuicatlán, de que los naturales deste pueblo se aprovechan en ir a los vecinos dél á les arrendar tierras, por no las tener ellos, é otro que pasa muy bajo, de que se aprovechan de algunos regadíos.

20. Tienen algunas fuentes y manantiales en su pueblo, aunque pocos y estos se secan algunas veces.

23. Hay en este pueblo árboles frutales de Castilla y danse bien, como son morales de Castilla, digo, moreras, con que en el pueblo crían seda y se dá muy bien. Cogen muchos frisoles, que es una semilla negra á manera de pepitas de calabaza, más chicas y gruesas, de mucho sustento y calabazas de la tierra.

27. Críanse gallinas de la tierra é de Castilla, palomas de monte y caseras, codornices, conejos, venados. Hay leones y tigres, lobos é otras sabandijas pequeñas, que no les saben dar nombres.

31. Los edificios y casas de su vivienda son de piedra, cal y arena. La cobertura es de azotea y madera, y los materiales, para ello los tienen dentro de su pueblo, y muy cerca.

33. Tienen por trato y granjería criar seda y coger maíz. Pagan de tributo á su encomendero en cada año, el casado nueve reales y media hanega de maíz, y la mitad el indio soltero y viudo.

34. Cae este pueblo en el destrito del Obispado de Antequera, donde está la Catedral, diez é ocho lenguas dél, por camino no derecho é de muchos riscos y montes, tierras fragosas.

Todo lo cual el dicho Señor Corregidor hizo en el dicho pueblo de Xaltepetongo, habiéndolo visto, sabiéndolo é inquiriéndolo de los indios naturales dél que pudieron hallarse preguntándoles conforme á los dichos capítulos é instrucción aquí contenida y esta es la descripción que más cierta y verdadera que pudo saberse y hallarse, é los que se hallaron presentes é supieron firmar lo firmaron y el dicho Señor Corregidor aquí. Melchior Suarez - Domingo Lamas - Domingo Hernandez - Diego Pere - Juan Cumez - Ante mi, Baltasar de Ribera, Escribano de S. M.

EL PUEBLO DE TUTUPETONGO

que está en la Real Corona.

E después de lo susodicho, en tres dias del mes de Marzo de mill y quinientos é ochenta años, el dicho Señor Corregidor continuando

en las diligencias conforme á la dicha instrucción real, vino al pueblo de Tutupetongo, que está en la Real Corona, jurisdicción del dicho pueblo de Guautla, corregimiento, para en él hacer la descripción como en los demás, y por mi D. Miguel de San Francisco, cacique é gobernador, é D. Carlos de Mendoza é Felipe Hernandez, alcaldes, y Pedro de Santiago y Diego Fernandez, regidores, y el Bachiller Baltasar de Peralta, Vicario del dicho pueblo, y Lorenzo Franco, beneficiado del pueblo de Cuicatlán, comarcano al dicho pueblo, estando en los términos del dicho pueblo se hizo la descripción é averiguaciones en la manera siguiente:

11. Este pueblo de Tutupetongo es de la jurisdicción de Guautla, que es cabecera del corregimiento. Tiénelo á cargo un sacerdote clérigo que reside en el pueblo de Papalotitcpa, que es de visita de aquella vicaría. Tiene por sujeto una estancia que se llama Copaltepeque.

12. Está este pueblo y parte términos con el pueblo de Tezcuala, legua y media de camino áspero y pedregoso, y tres leguas pequeñas del pueblo de Cuicatlán, tierra áspera y montuosa: el camino es una ladera con muchas vueltas. Tiene asimismo por vecino al pueblo de Atepec dos leguas, la mitad por tierra llana é la otra por tierra áspera.

13. Declarado el nombre deste pueblo, quiere decir en lengua cuicateca Yada, y en nuestra lengua española monte de pájaro, y la lengua general que se habla es cuicateca.

14. En tiempo de su gentilidad tenían por Señor á Avaslaslac que quiere decir culebra resplandeciente, é como a su Señor natural le hacían sementeras y le servían con comidas, y le tributaban mantas de algodón pintadas de figuras de leones é águilas. El cacique y naturales hacían adoración á unos ídolos de piedras y palos, delante de los cuales se sacrificaban é sacaban sangre de la lengua y orejas, e la ofrecían al ídolo, é acabado bailaban delante dél con guirnaldas de flores en las cabezas, imbragados hombres y mujeres con un género de vino que entre ellos hacían de maguey o de cirgüela de la tierra.

15. Su gobierno era la voluntad del Señor, y esta obedecía con darle el tributo que les pedía y inviarlas á la guerra. Era capitán de Motezuma é cuando iban á la guerra llevaban por armas para ofender rodela tejidas con hilo de nequén é cañas macizas, arcos y flechas, varas tostadas. Su vestido era á manera de jubones estofados de algodón, y el que agora traen es unas mantas largas con un ñudo al hombro, é zaragüeles á nuestro modo, é camisas. El mantenimiento que comían

eran tortillas secas de maíz, caza y pescado, é los propios bastimentos comen al presente: é con ello ratones, culebras, dicen que vivían en tiempo de su infidelidad vivían ciento veinte y ciento y cuarenta años, cada uno de cuatro meses, é que después acá han venido muchas pestilencias é que se han apocado.

16. El asiento deste pueblo está en una loma agra: tiene por nombre Chayaco. Tomó por apellido este nombre por un árbol grande que llama sabino en nuestro español.

17. Este pueblo es sano, más caliente que frío: algunas veces les dan algunas calenturas: cúranse con unas hojas de maguey silvestres que se crian en el monte, con la cual se unta, é lo muelen y beben.

18. Está este pueblo en la cordillera de un cerro del pueblo de Papalotitpac, pueblo que está en la Real Corona é la sierra é pueblo está Norte Sur.

19. Tiene este pueblo é pasa por sus términos un río caudaloso, que es principal y nacimiento de río, que en este reino llaman el río de Alvarado Tiene otro de que se aprovechan en su pueblo beber y regar sus tierras, la labranza y legumbres de que se aprovechan. Demás desta agua tienen seis manantiales y fuentes de que beben y queriéndose aprovechar pueden, por que no se secan.

22. Hay en este pueblo, de que los naturales se aprovechan duraznos, naranjos, limones é cañas de azúcar é de la tierra. Hay peruétanos, que llaman zapotes, é aguacates y cirguelos, guaxoniquiles é arboles silvestres de que sacan una resina que se llama tecomahaca, y encienso de la tierra, que se dice copal; é hay morales para criar seda, é cerezos desta tierra, é tunales para criar grana, é magueyes, é árboles de que hacen miel, vino, vinagre, ropa, sogas, jáquimas é zapatos a su modo.

24. Cógese seda en este pueblo, maíz é frijoles, ají, tomates é calabazas de Castilla é de la tierra, de que son aprovechados.

26. Hay en este pueblo un árbol medicinal parapurgar los malos humores, que sirve en lugar de guayacán, el cual se llama cacalotlsúchil en mexicano, y en nuestro español lo quiere decir jazmín.

27. Hay en los montes deste pueblo leones, adives, gatos monteses. Crían gallinas de la tierra é de Castilla, todo lo cual se da muy bien.

30. Legua y media deste pueblo, en el de Tepeuaca van los naturales á comprar sal, y el algodón para su vestir van al pueblo de Tepeucila.

31. Tienen por trato vender maíz, tomates, ají. Pagan á S. M. un peso cada casado, que son ocho reales de plata, en cada un año.

34. Cae este pueblo en el Obispado de la ciudad de Antequera, diez é ocho leguas deste pueblo, caminos ásperos é de mucha piedra.

Todo lo cual se hizo conforme á los dichos capítulos, presentes los naturales más viejos del pueblo, é así se acabó, presentes el dicho Señor Corregidor é Vicarios que sabían la lengua del dicho pueblo, é así lo firmaron todos los que sabían escribir - Melchior Suarez - Lorenzo Franco - El Bachiller Peralta - Don Miguel de San Francisco.

Ante mí, Baltasar de Ribera, Escribano de S. M.

EL PUEBLO DE TANATEPEC

que está en la Real Corona.

E después de lo susodicho, en cinco días del dicho mes de Marzo é del dicho año de mill y quinientos é ochenta años, el dicho Señor Corregidor prosiguiendo en las dichas averiguaciones é descripción por ante mí el escribano y testigo yuso escritos, vino a este pueblo de Tanatepec, en la Real Corona, que es de su jurisdicción, y presentes el gobernador, alcaldes, regidores y principales, y los indios más viejos y ancianos que pudieron ser habidos, conforme á la dicha instrucción, y por cada capítulo en particular se hizo la descripción del dicho pueblo en la manera siguiente:

2. Este pueblo se dice Tanatepec, el que los conquistó y vino á su pueblo fué un español que se decía Gonzalo Galeote y esto podrá haber sesenta años, poco más ó menos.

3. Es este pueblo de buen temple, templado, seco y no húmedo: llueve como en los demás pueblos, aunque algunos años acuden más aguas que otros. Los vientos de todas partes son muy ordinarios é con mucha violencia.

4. Este pueblo está en un cerro alto, á la ladera dél, en tierra áspera y pedregosa é seca. Hay tres fuentes de que beber los naturales, y de la una se aprovechan de regar algunas tierras. Es tierra estéril de frutos de la tierra é de las de Castilla, y hay pocos pastos, é los que hay no son provechosos á los ganados menores.

5. Al tiempo que fueron conquistados y el Marqués ganó esta Nueva España tenía este pueblo ochocientas casas pobladas de gente, y al presente tiene noventa casados, y estos no están por sus calles, por ser la tierra é asiento áspero agro é de mucha piedra donde no puede haber pulicía de calles como en otros pueblos.

11. Este pueblo está en jurisdicción del corregimiento de Guautla. Tiene por su sujeto dos aldeas ó estancias que la una se llama Iztleatlautle y la otra Mexcaltalpa.

12. Están á los términos deste pueblo el pueblo de Texutepec, encomendado en Antonio de Grijalva, dos leguas de camino por tierra

áspera de montaña, y el pueblo de Manalcatepec, encomendado en María Godoy, viuda, dos leguas de camino muy pedregoso é áspero. Está otro pueblo que se llama Cotlaviztla, que tiene en encomienda García de Robles, legua y media de camino áspero. Está otro pueblo que se dicen las Almoloyas, sujetos al pueblo de Niguitlán, encomendado en Gonzalo de las Casas, media legua de dicho pueblo, tierra é camino áspero.

13. Este pueblo de Tanatepec quiere decir en nuestra lengua española cerro de espuestas, y este nombre es muy antiguo: no se sabe el fundador: la lengua que hablan es lengua cuicateca.

14. Antes que los españoles viniesen tenían en este pueblo por Señor natural a un indio que se decía Iztetecoani, que quiere decir uña de gran león el cual residía fuera de este pueblo en el pueblo de Tilantongo, en esta Misteca alta, al cual no le daban ni tributaban cosa alguna, más de que cuando los llamaba para la guerra contra otros pueblos iban con sus arcos y flechas é con las armas que tenían a le ayudar. Hacían adoración á ídolos que tenían, fechos en piedras é palos, é á ellos sacrificaban sangre de las orejas y lengua. Tenían por costumbre comer humana de los que mataban é aprisionaban en la guerra, y emborracharse de ordinario hombres y mujeres, haciendo bailes y danzas delante sus ídolos.

15. Inviábalos este Señor que los gobernaba á la guerra contra los pueblos de la provincia de Chinantla é otros pueblos comarcanos. Las armas, como está dicho eran armas y flechas é macanas, á manera de mazas. Vistíanse con mantas de hilo de nequén, que hacen de las pencas de este árbol. Era su mantenimiento tortillas secas de maíz y pencas de maguey cocidas, é lo propio comen al presente, é con ellos carne de venado y gallinas de la tierra é conejos é otras cazas de que se aprovechaban después que el Marqués vino á la tierra.

17. Las enfermedades que les ha dado por donde dicen se han desminuido, ha sido por pestilencias que les han sobrevenido, é otras enfermedades que no las saben declarar, más de que se iban secando. Hay entre ellos naturales que los curan con algunas yerbas que conocen: hallan en ello provecho y remedio.

18. Está este pueblo entre dos cerros, á la halda dellos, que el mayor dellos se llama Tecoancatepec, y el otro Suchitepec, el cual cerro grande está é cae al viento Leste, y el otro al Sur.

22. Tiene este pueblo en su comarca mucha madera, é della no tienen provecho, ni caminos para llevarla á parte que e aprovechen della.

23. Danse peras y duraznos, membrillos, granados, naranjos y

morales con que crían seda: árboles frutales de la tierra, como son aguacates, zapotes, cerezas.

24. Dase maíz y frisoles é calabazas de la tierra, y otras yerbas muchas de que se sustentan, el hombre de las cuales, las más dellas no lo saben decir, más de tenerlas por principal sustento.

25. Dase seda y la crían los naturales. Hay árboles do crían é cogen la grana, é dicen que no se da.

27. Críanse aves de la tierra é de Castilla, palomas caseras é de monte, conejos codornices, leones y lobos, gallinas de la tierra monteses.

30. No tienen salinas para se aprovechar, y van á comprar la sal para su sustento al pueblo de Tepeucila, que está en la Real Corona, cinco leguas deste, camino áspero; y para su vestir, por no lo tener van a comprar algodón al pueblo de Chinantla, que está en la Corona Real, veinte leguas deste pueblo de mal camino.

31. Las casas y edificios en que viven son de piedra é adobe, la cubierta de azutea: tienen los materiales junto á su pueblo para los labrar.

33. Tienen por trato criar seda y vender petates, que son como esteras de España, y almagra é maíz, casas de venado, conejos é otras cazas. Pagan de tributo á S. M. cada casado un peso de á ocho reales cada año, é los viudos é solteros la mitad, y no otra cosa.

34. Cae este pueblo en el Obispado é diósis de la ciudad de Antequera, trece lenguas deste pueblo, camino derecho. Tiénelos á cargo para ministrarles los Sacramentos Esteban de Alaves, beneficiado del pueblo de Zozola de dicho Obispado.

Todo lo cual se hizo presentes D. Luis de la Cruz, gobernador del dicho pueblo, é Andrés Pablo é Martín, alcaldes, é Tomás Lopez, é D. Francisco de Espinosa, regidores, é de otros muchos indios viejos é ancianos, los cuales declararon los capítulos de la dicha instrucción, como está dicho é declarado; y esta es la descripción que se pudo saber deste pueblo é de los demás, como está dicho, é no otra, aunque se hicieron las diligencias é preguntas necesarias que se ofrecieron de particularidades, é no se supieron sino las dichas y escritas en estos cinco pueblos desta jurisdicción y corregimiento, é lo firmaron el dicho Señor Corregidor y los demás naturales que sabían escribir - Melchior Suarez - D. Luis de la Cruz. - Andrés Pablo, Alcalde - Felipe López - D. Felipe de Santiago - E yo, Baltasar de Ribera, Escribano de S. M. Real, presente fuí á lo que dicho es, y lo escribí segund que ante mí pasó, y por ende fice aqueste mio signo que es a tal. En testimonio de verdad, Baltasar de Ribera, Escribano de S. M.